APARICIA ORREGO PIZARRO

Pradera Valle, octubre 2026.

Doctora:
JULLY MARCELA DOMINGUEZ PRADO
Directora Instituto Municipal de Cultura y Turismo
Pradera Valle

Ref: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE LA SALA DE LECTURA PUBLICA (BIBLIOTECA) ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO.

Atendiendo la invitación efectuada por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera Valle, para presentar propuestas para la contratación del proyecto de la referencia, me permito presentar mis servicios profesionales.

Para ello pongo a disposición mi hoja de vida como profesional. Para que se determine la contratación de mis servicios, con el fin de cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Propuesta Económica: El valor de mí propuesta es por la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000).

Término de Ejecución: El término de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio una vez sede el cumplimiento de los requerimientos y legalización del contrato por será hasta el treinta (30) de diciembre de 2026, término que será contado contados a partir de cumplidos los requisitos de legalización del contrato.

Forma de Pago Sugerida: me acojo a lo expuesto en su invitación. Se cancelara mediante actas parciales según ejecución del contrato, Siempre y cuando se cuente con la correspondiente certificación de cumplimiento las actividades, expedido por el supervisor del contrato, y previos los trámites administrativos reglamentarios, aprobado por la supervisión y constancia de pago de aportes obligatorios a la seguridad social integral.

Las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato, serán:

1. Apoyar al director atendiendo las necesidades del servicio que satisface la entidad, cumpliendo con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y ..programas de este

2. Prestar el servicio en la operación de la Biblioteca Pública Municipal durante el plazo asignado, garantizando el adecuado uso y funcionamiento .de sus instalaciones

3. Promover y garantizar el buen uso, organización y mantenimiento preventivo de las colecciones, acervo y dotaciones de la biblioteca
4. Mantener un inventario y sistema de catalogación actualizado, para .consulta del público en lo pertinente
5. Establecer una base de datos en el cual se registren el prestamos del .material bibliográfico a la comunidad pradereña
6. Promover acciones para prevenir la pérdida o deterioro de las colecciones, acervo y dotaciones a cargo, según lineamientos que establezca el .Ministerio de Cultura a través de la Biblioteca Nacional
7. Articular con el área de comunicaciones de la entidad, la difusión a la comunidad de los servicios bibliotecarios de consulta, préstamo externo, referencia, formación de usuarios, servicio de información local, programación cultural propia de la biblioteca, servicios de extensión a la comunidad, acceso a Internet, promoción de lectura, así como los demás .que reglamente el Ministerio de Cultura
8. Diseñar, planificar y ejecutar actividades relacionadas con el objeto .contractual
9. Participar de las actividades internas y eventos de manifestaciones y .expresiones artísticas programadas por la entidad
10. Presentar los informes que le solicite el director del Instituto Municipal de .Cultura y Turismo de Pradera Valle
11. Participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y capacitaciones, de manera presencial o virtual que se soliciten en cumplimiento de sus obligaciones
12. Presentar formatos de registro de actividades, listados de asistencia y demás soportes que detallen y evidencien su cumplimento (guías metodológicas, bitácoras, encuestas de satisfacción, registro audiovisual o fotográfico, enlaces a plataformas virtuales, piezas publicitarias, recortes de medios de comunicación, impresos, etc, deberán presentarse de acuerdo .con las instrucciones dadas por el supervisor
13. Las demás que correspondan con la naturaleza del proceso y que le sean .asignadas por parte del supervisor del contrato

Documentos que se anexan:

- Carta de presentación de la propuesta.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Certificado de aportes obligatorios al sistema de seguridad social.
- Registro único Tributario.
- Verificación de antecedentes fiscales en el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR" de la Contraloría General de la Nación.
- Verificación de Antecedentes disciplinarios en el Sistema de Información para el Riesgo de Sanciones y Causas de Inhabilidad de la Procuraduría General de la Nación.
- Antecedentes judiciales
- Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC

- Certificado de inhabilidades delitos sexuales
- Certificado registro de deudores alimentarios morosos REDAM
- Declaración de bienes y rentas
- Certificado de examen médico ocupacional
- Certificación bancaria
- Certificación de afiliación salud y pensión
- Certificado de libreta militar
- Acreditación académica.
- Acreditación de experiencia.
- Formato único hoja de vida.
- Antecedentes disciplinarios profesionales.
- Tarjeta Profesional.

Agradezco su amable atención a la presente propuesta.

Atentamente;



APARICIA ORREGO PIZARRO
C.C. 29.701.957 de Pradera Valle

APARICIA ORREGO PIZARRO

FORMULARIO No. A-1

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Pradera, octubre de 2026

Doctora:
JULLY MARCELA DOMINGUEZ PRADO
Directora Instituto Municipal de Cultura y Turismo
Pradera Valle

ASUNTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE LA SALA DE LECTURA PUBLICA (BIBLIOTECA) ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO.

El suscrito APARICIA ORREGO PIZARRO, obrando en nombre propio, ofrezco contratar con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera, Departamento del Valle del Cauca, para el proyecto de la referencia y de acuerdo con los requisitos exigidos en las condiciones mínimas y de conformidad con lo establecido en este documento y los formularios de la propuesta adjuntados aquí: El valor de la propuesta incluidos los impuestos y descuentos legales asciende a la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000), En el plazo de ejecución será hasta el treinta (30) diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Dejo constancia de lo siguiente:

1- Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la Entidad, toda la información que consideren necesaria para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, me doy por notificado que su entidad tiene el derecho a descalificar mi propuesta.

2- Que manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política y 8 de la Ley 80 de 1993, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo. Las personas jurídicas deberán hacer la manifestación expresa de que las cuotas

sociales o acciones de sus socios o accionistas no se encuentran embargadas.

3- Que manifiesto no aparecer en el Boletín de Responsables Fiscal.

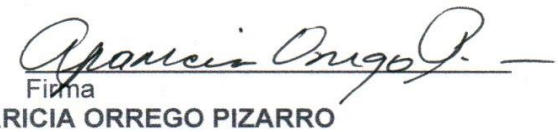
4- Que manifiesto expresamente haber leído y conocer las condiciones mínimas expedidas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera, Departamento del Valle del Cauca y en consecuencia me someto a lo establecido en las mismas.

5- Que convenimos en mantener vigente esta propuesta por un periodo de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de radicada la misma; que esta propuesta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el periodo indicado.

6- Que en caso que me fuere adjudicada la contratación, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro del término establecido para ello.

7- Que esta oferta, una vez aceptada y notificada su adjudicación me obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato.

Atentamente,



Firma
APARICIA ORREGO PIZARRO
C.C. 29.701.957 de Pradera Valle

FORMULARIO No. A-2

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o Razón Social: APARICIA ORREGO PIZARRO
2. Dirección Principal: CARRERA 4 No 4-51
3. Ciudad: Pradera Valle
4. Departamento y País: Valle -Colombia
5. Celular: 3113690836
6. Dirección Electrónica:
7. Numero de Nit:
8. Numero de Cedula de Ciudadanía: 29.701.957 Pradera Valle
9. Tipo de Régimen: ___x__ Simplificado _____Común

Atentamente,

Firma
Nombre: APARICIA ORREGO PIZARRO
CC. 29.701.957 de Pradera Valle